

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 ó equivalente.
Denominación del puesto: Oficial de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Fosero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de mantenimiento de instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de obras. Número de vacantes: Dos.

Patronato Municipal de Servicios Sociales

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Trabajador social (media jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 ó equivalente. Denominación del puesto: Monitor Centro Ocupacional (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 ó equivalente. Denominación del puesto: Monitor Centro Ocupacional. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 ó equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P.1 ó equivalente. Denominación del puesto: Informador juvenil (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Dos.

Güümar, 1 de octubre de 1999.—El Teniente-Alcalde.

23557 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Jaén.

Corporación: Jamilena.

Número de Código Territorial: 23051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de octubre de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Jamilena, 3 de octubre de 1999.—El Alcalde.

23558 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de El Mármol (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Jaén.

Corporación: Entidad Local Autónoma de El Mármol.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de septiembre de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario-Electricista.

El Mármol, 4 de octubre de 1999.—El Alcalde.

23559 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Madrid.

Corporación: Villaviciosa de Odón.

Número de código territorial: 28181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 28 de septiembre de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico de Urbanismo.

Villaviciosa de Odón, 5 de octubre de 1999.—El Alcalde.

23560 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Albacete.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 02003.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 24 de septiembre de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Limpiadora.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante de Cementerio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Cementerio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Cerrajero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario Oficios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento de la Policía Local.